

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

40 *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2023, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato de servicios denominado “Seguridad y vigilancia en los inmuebles de dos centros de enseñanzas artísticas superiores”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 32.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Correo electrónico: areacontratacion@madrid.org
 - 5) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: Fecha fin de presentación de ofertas.
 - 7) Publicación anuncio previo:
— “Diario Oficial de la Unión Europea”: 24 de febrero de 2023.
— “Perfil del contratante”: 24 de febrero de 2023.
- d) Número de expediente: A/SER-048799/2022 (322C-002-23).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Seguridad y vigilancia en los inmuebles de dos centros de enseñanzas artísticas superiores.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, desde el 1 de octubre de 2023, o desde la formalización, si esta es posterior, hasta el 30 de septiembre de 2025.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: Cuarenta y ocho meses.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 79710000-4 Servicios de seguridad.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios.
4. Valor estimado del contrato: 764.032,76 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 382.016,38 euros.
— IVA (21 por 100): 80.223,44 euros.
— Importe total: 462.239,82 euros.
6. Garantías exigidas:
— Provisional: No.
— Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 21 de abril de 2023.
 - b) Modalidad de presentación: Por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (https://gestion5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms_wd_le_003), donde están disponibles los medios necesarios.
 - c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas:
- 9.1. Descripción: Sobre/archivo electrónico número 2. Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
Fecha y hora: Se realizará por videoconferencia el día 28 de abril de 2023, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 3 de abril de 2023.
12. Otras informaciones:
 - El número de sobres a presentar y su contenido se indica en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), a partir de las 15:00 horas del día 24 de abril de 2023.

Madrid, a 31 de marzo de 2023.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(01/5.713/23)

